

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Lunes 13 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

ANUNCIOS

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C. Marina núm. 11.

Taller de sastrería

En el de Ernesto Zamorano-Castillo, 51- se necesitan con urgencia operarias.

BUENA PAGA.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre. Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos Antonio de Paula, Pelegrin y Triflo y Stas Aquilina.

Santo de mañana.—Stos. Marciano Anastasio, Rufino, Elisio y Stas. Digna, y Mencía.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: 8 cantada: oraciones cultos de Corpus.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8:

EFEMÉRIDES

1823.—Entrada de los realistas en Valencia.

1849.—Sangrienta sublevacion en Paris.

La festividad del Corpus en Tacoronte

Ciclista, en una no muy ligera bicicleta, encaminéme el jueves pasado á las 7 de la mañana por la hermosa carretera que conduce á Tacoronte, al objeto de presenciar la fiesta del Corpus, y la ejecución de algunos de los muchos preparativos que habían proyectado los hijos de aquel pintoresco pueblo, á fin de que este año resultase celebrado con gran brillantez día tan solemne.

Pedaleando, pedaleando llegué frente al Callejón, que en rápida cuesta se dirige á una de las plazas del pueblo, en donde por amor á mis huesos y á los desperfectos que pudieran sobrevenirle á la máquina, tomé la resolución de echar pie á tierra y seguir el camino *pedibus andando*, consiguiendo con este sistema un tanto *anticuado*, pero muy seguro, llegar sano y salvo á la plaza del Convento. Por más que miré á los alrededores no vi á nadie, si bien divisé á lo lejos y cerca de donde llaman el Calvario, gran aglomeración de gentes, que sin cesar se movía, como si algo común les guiara; allí dirigi mis pasos, sospechando como así sucedió, que por aquellos alrededores se encontraba lo principal de la fiesta. El espectáculo que se presentó á mi vista, tan pronto desemboqué á la calle del Calvario, fué maguffico y digno de ser presenciado. Gran número de mujeres, hombres y niños, aquellas con grandes sombreros de paja para librarse de los ardientes rayos del sol, y estos en mangas de camisa, recorrían la calle, arreglando todo y disponiendo cuanto detalle fuese necesario para el paso de la procesión; por aquí corría una bella tacorontera con hermoso canasto lleno de hojas de rosas, para llevarlas á un grupo de jóvenes que rodilla en tierra, echaban hojas y más hojas, flores y más flores en los moldes de aquella magnífica alfombra hecha toda de hojas de flores, que cubrió la calle en una extensión de más de 200 metros, llamando la atención por la valentía del dibujo y armonía de los colores; por allí se veía un muchacho que regador en mano no paraba de verter agua sobre el trabajo hecho, á fin de que las hojas no se las llevase el viento y conservasen toda su lozanía y frescura; un poco más lejos varios mozos del pueblo no se daban reposo para terminar la gran guarnición de brezo que había de servir también de adorno á la calle; y en todas las puertas, y en todos los sitios gentes que deshojaban flores, que llevaban macetas, que amarraban brezos, que pedían más flores, que colocaban moldes, que ponían colgaduras..... parecía aquello una locura de flores.... un mar de colores... todos trabajaban... todos reían... todos reflejaban en sus semblantes el entusiasmo como si movidos estuviesen por el mismo sentimiento; y en medio de este torbellino humano destacábase la Sra. Dolores Alemán de Bonilla, las Sritas. Rosa Rodriguez y Antonia Izquierdo, y los entusiastas jóvenes José Izquierdo, Ambrosio Alonso é Indalecio Hernández, que atendían á todo, trabajando continuamente, sin darse un momento de descanso, siendo también todos ellos los que ejecutaron el artístico y hermoso templete de conchas y caracoles marinos que tanto llamó la atención y del cual nos ocupamos en el número del miércoles.

Por fin á las 11 de la mañana, después de haber pasado todos los trabajadores la noche en claro deshojando flores, dióse por terminada la obra, disponiéndose la concurrencia á ver pasar la procesión, cuya salida anunciaban los alegres sonos de las campanas de la Iglesia.

La calle del Calvario, resultaba espléndida; 150 palmeras artificiales, de tamaño natural, fabricadas con hojas de palma y con brezo artísticamente cortado imitando el tronco, servían en unión de hermosas pilas-tras que entre una y otra aparecían de sostén á la elegante guirnalda de brezo y flores que corría á todo lo largo y por ambos lados de la calle ó trayecto por donde había de pasar la procesión. En medio de estas dos pilas de esbeltas palmeras y elegantes pilas-tras, aparecía la soberbia alfombra, de fondo ver-

de, hecho con brezo picado, esmaltado de trecho en trecho por hermosos medallones, estrellas y rosetas en los cuales se veían los vivos colores de los geranios, retamas, alieles y violetas, que artísticamente combinados halagaban la vista y hacían sentir lo bello; poniendo á esta maravilla, dos anchas guarniciones que á los lados se extendían, reflejando entre otros delicados colores, el rojo y amarillo de nuestra bandera.

Doce hermosísimas niñas lujosamente vestidas de blanco y azul, ciñendo sus frentes vaporosas guirnalda de flores, aparecían á uno y otro lado de la alfombra sobre artísticos pedestales, construidos por el joven Nicolás García... era de ver aquellas delicadas criaturas, de pie, sosteniendo en sus manos una de las letras que contiene las palabras de Corpus Christi y mirando con ese simpático temor de la infancia cuanto á su alrededor pasaba.

Todo estaba preparado, oíanse los acordes de la banda de música de la Laguna y se divisaba el estandarte de la parroquia que abría paso á la comitiva... el gentío era inmenso... se esperaba con impaciencia que llegase la procesión al célebre *descanso*... se acerca... el sacerdote se arrodilla, el pueblo en masa cae de hinojos al mismo tiempo que un acólito coge de manos de aquel la Custodia para colocarla breves instantes sobre el elegante templete, y la música lanza á los aires los patrióticos acordes de la marcha real... luego silencio profundo y las tristes notas del *tantum ergo* que llamaba á la oración á los fieles.... vuelta á recoger la Custodia y sigue el camino acostumbrado la procesión, acompañada por el Ayuntamiento, hermanos, escoltada por la tropa mandada por el teniente Guimerá y seguida por el pueblo entero.

No he visto nada más imponente que este acto, en el cual se reflejaba el fervor religioso de los habitantes de Tacoronte, y no puedo menos de felicitar á todos y en especial á la Sra. Dolores Alemán de Bonilla, digna maestra de aquel pueblo, á las Sritas. Antonia Izquierdo y Rosa Rodriguez y á los incansables jóvenes Ambrosio Alonso, José Izquierdo, Indalecio Hernández y Nicolás García, alma de los festejos, por tan magnífico día de Corpus, del cual guardarán grato recuerdo cuantas personas asistieron.

PIERROT.

La voz de la conciencia

DOLORA

Amó á Andrés la bella Inés,
Con tan ciega idolatría,
Que hasta á un loro que tenía
Le enseñó á llamar á Andrés.
Pasó el tiempo, y se olvidó
De su Andrés, Inés la bella,
Y un Teodoro, infiel como ella,
A celos la asesinó.
Y cuando, al morir Inés,
Llamó gimiendo á Teodoro,
Más constante que ella, el loro
Repetía: ¡Andrés! ¡Andrés!

R. de Campoamor.

EL PADRE CATÁ

Es el sabio modesto, el orador elocuente y el sacerdote piadoso.

Tales conceptos trazados por la docta pluma de uno de los más grandes prelados de su tiempo, el inolvidable D. Juan José Arbolí, sobre el mármol que cubre el polvo de su maestro D. Antonio Cabrera, magistral insigne no menos grande, pueden hallar cabal aplicación en el reverendo padre Catá que ahora es nuestro huésped. Pero es también misionero fervoroso y apóstol incansable de la religión católica.

Harto ha demostrado lo primero en su larga peregrinación por el mundo, y bien comprueba el último extremo en la árdua labor que desinteresadamente ha echado sobre sus hombros en el desarrollo de una se-

rie de interesantísimas conferencias en el Centro Católico de Obreros, hoy más que nunca interesantes, constituyendo ellas una solemnidad sensacional y que como tal la ha recibido ese círculo, de fines tan loables.

Saturada la atmósfera social de los pesados miasmas que por todas partes se aspiran: comprometida esta pobre patria en los azares de dos guerras que en sus colonias alimentan españoles ingratos y por la exterior á que nos empuja la perfidia de los americanos, pareciendo ó asemejándose nuestro suelo á un inmenso volcán en erupción porque las exigencias de esas mismas excepcionales circunstancias así lo piden, solo se habla de aprestos bélicos, de aparatos de destrucción que se acumulan, de barcos que se acumulan, de barcos que se disponen al combate, de fortalezas que rugen y se levantan potentes y amenazadoras para contener con sus cañones las agresiones de que pudieran ser blancos, desafiadas por la audacia de esos fementidos enemigos cuya vileza les permite emplear como recurso lícito izar nuestra bendita enseña, abatiendo la suya para burlar insidiosamente á los defensores de nuestros puertos en Ultramar, como lo harían en todas partes, para ganarlos impunemente considerándose los barcos españoles y bombardeando sin previo aviso con desprecio del derecho de gentes; de batallones y de unidades que van y vienen, no hay asunto ni tema por preferentes que parezcan que no haya perdido su oportunidad, subordinándose á los más graves y perentorios sucesos.

En medio de esa tremenda oleada de ayes de tristeza y de melancólicas lamentaciones solo una voz puede imponerse como lenitivo á tamañas desventuras, la de la Iglesia, que por el eco de sus ministros y sacerdotes, nos suministra el único consuelo posible para sobrellevarlas resignadamente, no ya exhortándonos á la oración para conseguir el triunfo de la justicia, que es nuestra causa, sino inflamando también nuestros pechos en el santo amor de la patria disponiéndonos para la pelea.

El Centro Católico de Obreros, atento á los fines de su creación, franqueó su ingreso al padre Catá y le brindó con su tribuna, honrada ya por oradores eximios y el ilustre religioso no vaciló en ceder á tan noble invitación, dejando oír con la elegancia de su palabra reposada y persuasiva, los pensamientos que más pueden aprovechar al menestral, que si alimenta errores en materia de fe, no es ciertamente por perversidad de instintos, ni por la sistemática manía de no dar acogida en su cerebro á las verdades reveladas, cuya exacta observancia han de llevarle á su bienestar no solo eterno, sino temporal. Es que carece de instrucción sólida y que oye por lo común aquello que más le perjudica y envenena.

La misión del padre Catá no cabe más simpática ni más apropiada para mitigar las congojas de las desdichas presentes.

A la manera como en el estrellado pabellón que nos ha provocado á la lucha con injusticia tal que no puede quedar sin dura expiación por parte de Dios ni de los hombres, se lee: *E pluribus unum*, significando el espíritu de codicia que lanza á sus Estados por el sendero de locas aventuras, más propias de quijotes que de nación seria en las que se subordinan los sentimientos más elevados á la ambición y al intento de anexionar territorios á la metrópoli, adquieran y vengán como vinieren, pues cuando se precinde de *escrúpulos* todos los medios son aceptables para ciertas conciencias; así también el misionero Catá se propone *e pluribus unum*, fundir á muchos en uno, hablarles con el convencimiento de que se les dice lo mejor á esos obreros y formar un solo corazón de tantos corazones para que repercutan al unisóno, en bien de la religión, de la patria común, de la institución familiar, llamada por alguien la pequeña patria y en provecho de ellos mismos congregados en el Centro para fines de instrucción y deleites honestos.

Ni ellos ni tantos otros que no fian la

subsistencia del cuerpo al trabajo manual, estamos acostumbrados á escuchar la exposición de esos sanos principios con la sobriedad en la forma, la severidad en el fondo y la profundidad de la materia con que se dirige á su auditorio el padre Catá; más que discurso puede considerarse su conferencia como una asociación de ideas anunciadas en familia, confidencialmente como en una reunión de amigos, sin arranques de afectación exagerada, sin apóstrofes arrebatados, descartando todo concepto abstruso, sin hipérbolos ridiculas á veces y siempre impropias, tan frecuentes entre los que no conocen las leyes de la oratoria. El padre Catá emplea tonos muy dulces y un ritmo moderado á su palabra, y con el complemento de unas maneras distinguidas y un accionar delicado subyuga y atrae á los que le oyen.

Tres conferencias ha dado, restándole otras dos antes de abandonarnos; sus tesis elegidas están con tino y desenvueltas con amplio conocimiento de causa. Maneja las ciencias cristianas y las profanas también, como quien las posee á fondo, arrancando esa suma de conocimiento útil de la fuente del saber y de haber leído y estudiado mucho. Aunque á primera vista se cree que frisa en los comienzos del ocaso de la vida por la encanecida barba que bordea su simpático semblante y la nivea cabellera de su cabeza, adviértese vigoroso, enhiesto y entero su espíritu, pues no siempre el encanecimiento es signo de madurez. Ocurre en la vida con muchos de los que siguen vigiliando y se consagran á un duro trabajo intelectual que suelen aparecer viejos prematuramente. Cuando la naturaleza pone á tributo todas las fuerzas vitales de la economía, estas experimentan por tacha causa mayor desgaste que en la normalidad de la existencia.

La idea ó el conocimiento de Dios, que tuvo por base la conferencia que el jueves último desarrolló el sabio ateneísta, no pudo ser más completa. Los que la oyeron lo saben bien; para los que no han asistido, holaría, todo juicio de ese trabajo por fielmente que se extracte. En la disertación oral hay cosas que no pueden transcribirse sin que se debiliten esas como esencias ó aromas que pudieran llamarse con que brotan los conceptos de los labios del disertante.

Pero con ser tan elevado el asunto, no lo será menos el indicado para el jueves próximo, en cuya noche deberá tratar de la Caridad, virtud sublime, atributo excelso de la divinidad. Con ella se enlaza por modo directo el problema social que el orador califica, y lo es, de pavoroso, pues constituye un peligro cierto contra la vida misma. Por eso el padre Catá invitaba á todos á que no callasen y nos decía con su natural claridad: «Vengan á oírme lo mismo pobres que ricos; yo solo puedo exponer la teoría, señalando el camino que debe seguirse, porque en cuanto á la práctica no soy yo, sois vosotros, pobres y ricos, humildes trabajadores y hombres acomodados, los que habéis de concurrir á que esos tremendos y fatídicos augurios contra el orden moral que nos llevarán á la disolución social, acaso á la muerte, no se cumplan, realizándose la suspirada armonía entre el capital y el trabajo por una serie de compensaciones justas y equilibrios ordenados».

Ha estudiado bien las diferentes escuelas filosóficas que combaten la idea de Dios en su acepción legítima desde Aristóteles y Platón; hizo de ellas un admirable paralelo para deducir como verdad absoluta que si se preside de la divinidad resultará la confusión más extraña y el desorden moral lo mismo en la esfera de los principios donde solo imperan contradictorias vaguedades y nada que en la aplicación práctica de esas mismas doctrinas.

Nada se riesga con acudir á ellos ni se pierda cosa alguna; por el contrario, el ánimo, tan apenado en los actuales momentos, halla delectación y consuelo que tanto necesita. Esto decíamos al principio y repetimos ahora; y aunque así no fuera, aunque el reverendo Catá no poseyera las altas dotes que atesora, ni nutriera nuestras almas con manjar tan excelente, hasta por deber de cortecia y por el honor que de ello resulta para esta ciudad, celebrada por culpa hay que oírle, ya que tan generosamente se presta á regalarnos los dones de su talento sin que nada nos cueste ni le reporte otra utilidad que la que se desprende de su interesante empeño de evangelizar á las multitudes en los pueblos por donde transita, teniendo como tiene una inclinación natural á todo lo bueno. No pueden admitirse en él como legítimas aspiraciones de lucro material, habiendo renunciado há poco la retribución que disfrutara en la región argelina de la vecina república, paraje de su resi-

dencia, para volver á aspirar el ambiente puro de la patria, ni queriendo habitar lejos de ella, en porción de las complicaciones del provenir, para morir de nuevo entre los suyos y serle útil en la medida de su posibilidad, rasgo que le enaltece, hace su retrato y muestra su verdadero carácter.

Como españoles no hemos de regatearle nuestro aplauso, que si poco vale por ser nuestro, procede al fin de quien llora sinceramente las desdichas de su pueblo, tan procazmente ultrajado por los cicarios del lado allá de los mares.

Bien venido sea entre nosotros el humilde religioso.

Manuel Martín

Mayo 30 98.

(Del Diario de Cádiz.)

DE LA OCTAVA

Nos dicen de aquella villa que este año las renombradas alfombras de flores naturales para la octava de Corpus, sobresaldrán en muchos de los años anteriores, por la perfección y exquisito gusto con que han de confeccionarse, á cuya objeto hoy ya acopiadas grandes cantidades de flores.

Para los soldados

Se ha dispuesto que los excedentes del cupo de 1897 que fueron llamados al servicio activo de las armas, por real orden de 21 de abril último, si tienen hermanos en filas y no les ha sido posible acreditar este extremo, pasen á sus casas con licencia por tres meses.

LA PLATA

PROHIBIENDO LA EXPORTACION

Hé aquí el proyecto de ley:

A LAS CORTES

Entre los difíciles y graves problemas que hondamente vienen preocupando el ánimo del Gobierno y exigen la decisión del Parlamento, se halla hoy, en primer término, por orden de urgencia, la cuestión de las exportaciones de plata que, relacionándose directamente con la circulación monetaria, exige un inmediato acuerdo, partiendo á evitar mayor perturbación en el mercado interior y más grandes perjuicios para la riqueza del país.

El desequilibrio de nuestros créditos y obligaciones en el exterior atoga en pocos años el oro que en España circulaba; el constante aumento de las atenciones que sólo en plata podíamos satisfacer, originó las primas de los cambios y la reciente demanda de importantes giros sobre las plazas extranjeras, debido en gran parte á muy apremiantes necesidades de la guerra, de tal modo, elevó en poco tiempo las primas que, ha dado margen para que la especulación, siempre codiciosa, haya llegado á buscar, hasta con olvido de los más elementales dictados de patriotismo, la segura ganancia que la exportación de plata puede ofrecer, ya destinándola á determinadas plazas en que la moneda española continúa admitiéndose por todo su valor nominal, ya negociándola en otras plazas por el valor intrínseco de la pasta.

La desfavorable influencia que el atudido tráfico puede ejercer en nuestro estado económico, es clara y evidente, pues aunque la exportación de plata en moneda como especulación que acaba de iniciarse no es aún de gran importancia, pronto habrá de acrecentarse con sensibles perturbaciones de la circulación monetaria, si con una disposición pronta y eficaz no se neutralizan los perjudiciales afanes del exagerado lucro.

Tal disposición en nada habrá de perjudicar á las empresas mineras, porque es necesario que el Gobierno se verá obligado á adquirir más grandes cantidades de plata que las producidas en el país, y además porque habrá de autorizarse la exportación, previas las oportunas justificaciones, en el caso de que el laboreo de los minerales facilite más pasta de plata que las que demande el mercado nacional.

Por estas razones, el ministro que sus-

cribe, autorizado por S. M. y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la decisión de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se prohíbe, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á los países extranjeros.

Art. 2.º El Gobierno podrá suspender los efectos de esta ley cuando cesen las circunstancias extraordinarias que la motivan, y autorizar en todo tiempo, previas las debidas justificaciones, la exportación de plata en pasta que proceda directamente del laboreo de las minas nacionales.

Madrid 30 de Mayo de 1898.—El ministro de Hacienda, J. López Puigcerver.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma el Sr. D. Manuel Mendoza y Morales, padre político de nuestro distinguido amigo particular, Sr. D. Tomás Lorenzo Calero, Alcalde de aquella ciudad, á quien, como á la estimable familia del finado, enviamos el más sentido pésame.

OBRAS PUBLICAS

Por la superioridad ha sido aprobado el proyecto de carretera de Arico á Abona y el replanteo del faro de la punta de San Cristóbal, de la isla de la Gomera.

Damos nuestra enhorabuena á las comarcas agraciadas por tan importantes mejoras.

REGISTRO CIVIL

Del 10 y 12 de Junio.

Nacimientos

Ninguno.

Fallecimientos

Emeterio González, de Granadilla, 2 meses; Camilo de los Ochoas.—Atropesado.

Francisco Hernández González, de esta Capital, 55 años; viudo; calle de la Rosa núm. 13.—Lesión cardíaca.

Manuel Suárez Barrera, de esta Capital, 32 meses; calle de la Luz núm. 17.—Eclampsia.

Manuel Gutiérrez, de esta Capital, 15 días; calle de San Sebastián núm. 45.—Raquitismo.

Leandro Rodríguez, de Valverde, 3 meses; calle de San Lucas.—Raquitismo.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS DE LA LOCALIDAD

Bienvenido

Desde ayer se encuentra en entre nosotros al distinguido escritor Don José Ibáñez Martín, comandante de Infantería ayudante del General Segura.

El Sr. Ibáñez se ocupa en escribir una obra descriptiva de toda la provincia que según hemos oído decir, será muy notable. Su estancia en Tenerife responde á hacer un estudio detenido de la isla.

Saludamos al distinguido huésped.

Ayuntamiento

Esta noche á las 8 celebra sesión pública ordinaria de primera cita el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Autoridad civil

En el vapor correo interinsular Yera y Clavijo embarcó ayer para Las Palmas donde permanecerá una corta temporada el gobernador civil de la provincia Sr. D. José Sanmartín, quedando hecho cargo del despacho ordinario de las oficinas del gobierno civil, el secretario del mismo Sr. López Mercaderes.

El Bazar

Ayer se inauguró en la Plaza del Príncipe el Bazar, cuyo producto ha de destinarse á las familias de los servistas.

Con tal motivo tocó la charanga del batallón regional núm. 1, en aquella hermosa alameda y el paseo estuvo concurridísimo.

Por venta de cedulas del Bazar se recauda la cantidad de pesetas 149.

Escuelas

Por renuncia de D.ª Maria de la Asención Pró y Nobrega, ha nombrado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para regentar provisionalmente la escuela pública de niñas del pago de Taganana, á D.ª Maria Isabel Cabrera.

Modas

Se ha publicado el cuaderno 340 de La Guirnalda y La Bordadora, en el cual se inserta, entre otros útiles trabajos, un razonado artículo de la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que se está celebrando en Barcelona, y se reproduce el ruego que las personas que deseen representar á la comisión organizadora del Certamen y Exposición de Bordados y sus anexos que se verificará durante los meses de Septiembre y Octubre venideros, lo manifiesten desde luego á la dirección de dicho periódico.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 11—10' m.

Cuba

Telegramas de la Habana dicen que la escuadra americana que manda el comodoro Sampson sostuvo un vivo cañoneo durante tres horas sobre el canal de Santiago de Cuba.

Añaden que los barcos yanquis temían ponerse al alcance de las costas.

Mencheta

Madrid 11—10' 15 m.

Los yanquis

Despachos de Washington comunican que el general Merrit ha declarado públicamente que es imposible que los Estados Unidos abandonen el terreno conquistado en Filipinas, y que lo que la Marina ha ganado sabrá sostenerlo el ejército, cuyo mando se le ha confiado.

Mencheta.

Madrid 11.—10' 30 m.

Los Estados Unidos

Afirmase en Washington que muy pronto zarparán vapores de Tampa y Cayo Hueso conduciendo 6000 expedicionarios para Cuba y que ningún refuerzo envía el gobierno americano á Puerto Rico, hasta no conquistar á Santiago de Cuba.

Mencheta

Madrid 11.—4' 40 t.

Cuba

En cablegrama oficial participa al Gobierno el capitán general D. Ramón Blanco y Erenas, que frente á Santiago de Cuba se encuentran veinticuatro barcos enemigos y que teme que de un momento á otro intenten los yanquis un desembarco.

Filipinas

Ministeriales muy caracterizados manifiestan en todos los círculos sus optimismos respecto á la cuestión de Filipinas.

BOLSA

Deuda perpétua 4 P^s interior á 46'30.
Id. id. 4 P^s exterior á 61'85.
Idem amortizable 59'00.
Acciones del Banco de España á 327'50.

CAMBIOS del día 11

Londres, vista 00'00 por £
Paris, vista á 84'50 P^s P.

Mencheta

Madrid 11.—7'30 n.
Congreso

En la sesión de hoy el diputado Sr. Osmá, dirigió preguntas al Gobierno sobre la actitud de las potencias europeas en los momentos actuales y relacionada con la guerra que sostenemos con los Estados Unidos de América.

Se aplazó para la sesión del lunes la proposición pidiendo residenciar á los generales que han ejercido mando en Filipinas.

Mencheta.

Madrid 11.—7'40 t.

Senado

El capitán general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, en un extenso discurso, defendió su gestión en el mando de Filipinas, y leyó multitud de documentos, incluso el convenio de Biannabato, con Aguinaldo.

Pidió también el Marqués de Es-

tella se le abra un juicio de residencia para evitar maledicencias.

Contestó el Ministro de Ultramar, Sr. Romero Girón que ni el Gobierno ni el Marqués de Estella, son responsables del fracaso del pacto con Emilio Aguinaldo.

El general Correa, Ministro de la Guerra, dijo que creía pequeña la recompensa de la cruz laureada de S. Fernando para los servicios que prestó en Filipinas el general Primo de Rivera.

En las tribunas, que había gran concurrencia, se repitieron los murmullos durante el discurso del general Correa.

Mencheta.

Madrid 11.—8 n.
Cuba

Desde la Habana telegrafía oficialmente el capitán general Blanco, que el crucero «Conde de Venadito», los cruceros-torpederos «Nueva España» y «Yáñez Pinzón» y la lancha cañonera «Flecha» salieron en dirección á Bacuranao en vista de que se acercaban á la costa los barcos enemigos.

Que ha resultado ineficaz el cañoneo de los barcos yanquis á los sitios ya telegrafados.

Y por último confirma que la escuadra americana cañoneó los altos de Daiquiri, en Guantánamo.

Mencheta.

Madrid 12.—9'15 m.

El Ministro de Ultramar, Sr. Ro-

mero Girón ha dicho hoy á los periodistas y agentes telegráficos que teme lleguen noticias de Filipinas, porque han de ser forzosamente malas; que confiar en que la suerte nos sea propicia es un error lamentable y que lo posible son peligrosos engaños pues las buenas noticias serian milagros de la Providencia.

Mencheta.

Madrid 12.—9 30 m.

Cuba

Participa el general Blanco en telegrama oficial que ha autorizado al capitán del vapor «Argonauta», que estuvo prisionero, para que vaya á la Habana en un bergantín con bandera blanca.

También dice el Marqués de Peña Plata que varios cañoneros yanquis hicieron 36 disparos sobre Bacuranao.

Mencheta.

Madrid 12.—12'35 t.

Cuba

Otro despacho oficial del capitán general de Cuba dice que frente á la Habana hay un crucero y tres cañoneros yanquis: dos cruzando frente á Mariel; ninguno en Cienfuegos y 15 buques á 7 millas frente á Santiago de Cuba.

Que en Matanzas y Cienfuegos no hay novedad y que de Caimanera no tiene noticias.

Mencheta.

Madrid 12.—6'45 n.

Filipinas

Al comenzar hoy el Consejo de Ministros se recibió un telegrama de

Hong Kong quenadade dice la situación de Manila, pero si que se ha contratado un vapor alemán para ir á buscar noticias á la capital de Luzón, las que no podrán llegar hasta el día 20.

Esta afirmación de nuestro cónsul en Hong Kong ha producido entusiasmo, por lo que puede significar el servicio del barco alemán.

Mencheta

DE CANARIA

A continuación publicamos varios recortes de *La Patria* de Las Palmas. En el Gobierno militar de la plaza se han recibido despachos telegráficos confirmando la voladura del crucero *Baltimore*, buque que forma parte de la escuadra del almirante Dewey.

También oficialmente se ha confirmado la agitación imperante en los Estados Unidos por consecuencia de los desastres sufridos en la campaña.

Mac-Kinley corre grave riesgo de que sus compatriotas hagan con él lo que hicieron no ha mucho tiempo con su efigie: que la arrastraron por las calles y celebraron luego un auto de fe.

Hay providencia.

El *Baltimore*, crucero de 4.400 toneladas, botado al agua en 1889, veól como el *Maine*, Digamos como Bonafoux.

Si fué casual nos alegramos; si intencional, nos alegramos también.

El *Marrinai*, buque auxiliar, desapareció, mediante un torpedo bien dirigido, en las profundidades del océano.

Nos felicitamos. Y votos hacemos por recibir frecuentemente noticias tan satisfactorias.

El generalísimo de los ejércitos yankees pide 85.000 hombres para desembarcarlos en Cuba.

¿Y como los transporta? ¿A nado?

Para ejercer los cargos de cónsul del Uruguay y vice cónsul de la Argentina en esta plaza, se ha concedido *Regium exequatur* á los Sres. Don Ezequiel Duarte y Don Servando Apellaniz

El alzamiento militar que el 1.º de Enero de 1820 realizara el comandante del batallón de Asturias, D. Rafael de Riego en las Cabezas de San Juan, dió por resultado el inmediato planteamiento de la Constitución de 1812; noticia que el Capitán General comunicó á la Palma el 9 de Julio del mismo año ordenando en el oficio al Gobernador de esta Isla que reuniera la tropa y le comunicara la nueva forma de gobierno adoptada en la madre patria y que, con tan plausible motivo, se hicieran por las referidas tropas las competentes demostraciones «que en los más faustos fueron se acostumbran.»

Pero la situación liberal volvió á ser derrocada después de una vida tumultuosa de tres años, por las bayonetas francesas que mandara la llamada Santa Alianza y aquí en la Palma, como allá en España, dejáronse sentir los efectos de la reacción espantosa que siguió á la derogación de la segunda época constitucional.

El 29 de Septiembre de 1833 murió Fernando VII, proclamándose á D.ª Isabel II y constituyéndose el Consejo de Regencia que gobernó con diferente personal durante su menor edad, hasta que las Cortes reunidas la declararon apta para empuñar por sí misma el cetro real, en la sesión del 8 de Noviembre de 1843. Esta declaración produjo en la Palma indescriptible entusiasmo y se celebraron suntuosas fiestas para conmemorar dignamente la declaración de la mayor edad de la hija de Fernando VII.

Ya por esta época existían en la Palma, lo mismo que en toda España, los dos grandes partidos que hablan de disputarse el mando gran parte del siglo XIX. El *exaltado* y el *moderado*; el primero conocido después con el nombre de *progresista*, y de *radical* más tarde ha llegado, hasta nuestros días, el segundo desapareció de la escena política, cediendo su puesto al *conservador*. El progresista estuvo en su origen representado en la Palma por la agrupación llamada en esta Isla *carbonera*; el moderado por la denomina-

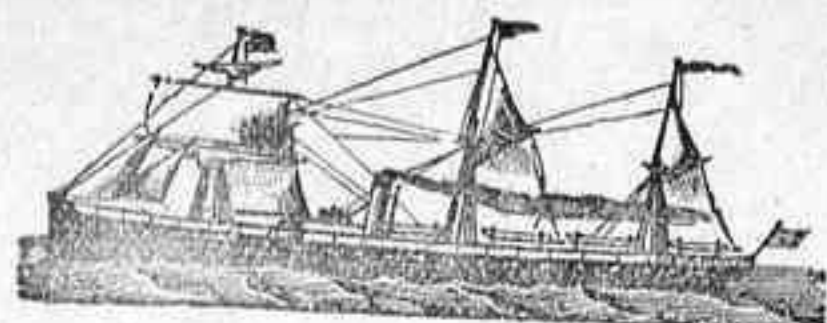
Llanos por otro Real Decreto de 14 de Agosto de 1837.

La importancia de los Llanos, su progreso, población, comercio é industria hicieron que por Real Decreto de 23 de Mayo de 1868 se le concediera el título de Villa, y con posterioridad, en el año de 1880 fueron declarados también villas los pueblos del Paso, Mazo y los Sauces.

En el año de 1813 se presentaron frente á la capital de la Palma varios buques sospechosos que alarmaron grandemente á los palmeros y obligaron al Gobernador militar, D. Miguel Monteverde, á movilizar las milicias y á redoblar la vigilancia pero estos buques, que suponían franceses, se retiraron al fin sin acercarse á la costa y solo permanecieron un día no muy lejos de ella.

Nuestra misión nos exige dejemos consignado en este lugar la total abolición del Tribunal de la Fé, acordada por las Cortes Constituyentes de 1812. En aquella isla gaditana, cuna de nuestras libertades, se empezó á discutir el 4 de Enero de 1813 una proposición pidiendo la inmediata supresión de ese Tribunal, distinguiéndose como uno de los que más abogaban porque esa solicitud fuese aprobada el sacerdote canario D. Antonio Ruiz Padrón, natural de la Gomera y diputado por la misma. El 22 de Febrero de 1813. se publicó el Decreto aboliendo la Inquisición en España y el 31 de Marzo llegó á Canarias quedando suprimida por entonces y cesando las competencias surgidas entre los inquisidores y las autoridades, por no querer éstas acceder á las exigencias de aquellos de que no se despachase buque alguno sin su previo permiso. Volvió nuevamente á reinstalarse el odioso Tribunal en Canarias el 29 de Septiembre de 1814; pero el 29 de Abril de 1820 se hundió para siempre en las ruínas, de su descrédito tan sangriento, anti-cristiano é inhumano Tribunal.

Todo lo legislado por las Cortes de Cádiz, todo lo que llevarón á efecto aquellos ilustres varones, todas sus disposiciones, decretos y reales órdenes fueron derogadas por el ingrato Fernando VII, y aquella Constitución fué anulada



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

MESSRS GEORGE THOMPSON C.^{OS}

Para LONDRES

El magnifico vapor inglés

DAMASCUS

Saldrá de este puerto el día 16 del corriente. Admite 20 pasajeros y 250 toneladas de carga.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^{OS}

Para Londres

Saldrá de este puerto el 10 del corriente mes el magnifico vapor de gran marcha.

RANGATIRA

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

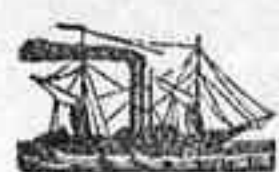
MESS. JOHN F. RENIE SON C.^O

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente el magnifico vapor inglés de gran marcha

IFAPA

Admite pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y tiene hueco para 150 toneladas de carga.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

de los Sres. H. de J. Yanes.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El magnifico vapor francés

LES ANDES

Saldrá de este Puerto el día 17 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

y aquellos varones perseguidos. Y estas noticias, comunicadas á la Palma el día 5 de Julio de 1814, llevaron á los pechos de los liberales la desolación y la tristeza.

Terminada gloriosamente para los españoles la guerra de la Independencia, sentado en el trono Fernando VII, llamado el Deseado, y no teniendo ya objeto el sostenimiento sobre las armas de las milicias palmeras, fueron mandadas á licenciar con fecha de 17 de Mayo de 1815 y cumplimentada la orden pocos días después.

El Obispado de la Laguna no fué en un principio sino sufragáneo, hasta que por un breve del Papa Pío VII se creó con independencia del de Canaria el 11 de Febrero de 1813, dándole por capital la ciudad de S. Cristóbal de la Laguna y abrazando su diócesis las islas de Tenerife, Palma Gomera y Hierro.

CAPITULO XV

Autorización para despachar buques para America.—Proclamación de la Constitución de 1820.—Muerte de Fernando VII.—La Regencia.—Los partidos políticos.—Reorganización de la Sociedad de Amigos del País.—Mayor edad de Isabel II.—Expulsión de los frailes.—Clausura de la Universidad de San Fernando.—Proclamación de la Constitución de 1854.—Desarme de la Milicia Nacional.—Declaración de Puertos francos en estas islas.—Declaración de la guerra de Africa.—Publicación del primer periódico.—Deportado político.—Apertura del Colegio de segunda enseñanza de Sta. Catalina.—La Revolución de 1868.—La Exposición.—El Telégrafo.—El vapor interinsular.—La Fiebre.

El 18 de Agosto de 1818 el Capitán General comunicó á la Palma el habersele concedido autorización para despachar buques directamente desde su puerto á América. Desde el siglo XVI venimos batallando con esta constante muletilla. Los egoísmos de localidad unas veces, la incuria otras, la mala inteligencia de los poderes centrales las más, han hecho que sea tan poco constante ese privilegio que tanto fovorecía los intereses generales de esta Isla. En nuestros mismos días lo hemos visto derogado muchas veces y han sido necesarias grandes influencias, para que lo podamos poseer en la actualidad.